

No. EXPEDIENTE
AVMLL-DAF-CM-2026-0001

No. DOCUMENTO

003

07 de septiembre de 2026



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA MONTELLANO
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO : ALCANDIA MUNICIPAL**REFERENCIA : AVMLL-DAF-CM-2026-0001**

Yo, **JORGE LUIS SANCHEZ MARTINEZ**, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero del Ayuntamiento Municipal Villa Montellano.

CERTIFICO:

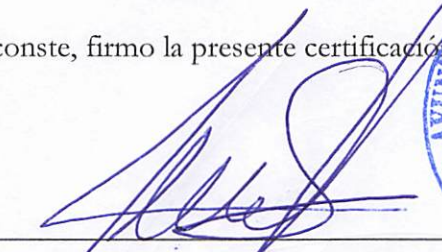
Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2026**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ENERO 2026 - DICIEMBRE 2026** para la contratación que se especifica a continuación:

Íte	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	01	2.7.2.4.01	"Construcción y rehabilitación de aceras y contenes"	Unidad	1	4,821,116.00	4,821,116.00
Total:							4,821,116.00

PRESUPUESTO: Cuatro millones, ochocientos veintiún mil, ciento dieciséis pesos con 00/100

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación:


JORGE LUIS SANCHEZ MARTINEZ
 Encargado(a) Administrativo-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.